

Entre monarquía bananera y estado policial

IZCA :: 31/10/2012

Declaración de izquierda castellana ante el artículo del mundo "Una asesora de Amaïur investigada como topo del 25-S en el Congreso"

El viernes 26 de octubre el periódico "El Mundo" publicaba un libelo firmado por un tal Fernando Lázaro, que, según diversas fuentes profesionales, es la conexión del referido diario con el Ministerio del Interior. Reproducimos literalmente en el siguiente enlace el texto citado: [Una asesora de Amaïur investigada como topo del 25-S en el Congreso](#)

Parece evidente la intencionalidad del trabajo "periodístico-policial" en cuestión, en línea de continuidad con la trayectoria tradicional de esa publicación, criminalizar a todo movimiento social o político que denuncie de forma coherente al actual Régimen, especialmente si esa denuncia va acompañada de propuestas alternativas de carácter progresista. En este caso el objetivo principal de esa maniobra mediática intoxicadora es el movimiento 25S, pero sin olvidarse de la Izquierda Castellana y de alguna de las personas que la representan.

Esta línea de actuación de "El Mundo" no nos sorprende lo más mínimo, es mas, estamos convencid@s que tienen preparados nuevos capítulos de este serial "manipulador-criminalizador".

Pero en esta ocasión hay una cuestión que nos parece de una especial importancia visto, digamos, desde una perspectiva institucional, que en cualquier Estado normal habría generado cierto revuelo.

De la "información" publicada el viernes 26 en el referido diario, se deduce que hay una investigación policial en marcha, que afecta al Congreso de los Diputados y a personas que allí trabajan para los grupos parlamentarios. Es decir, que hay una investigación policial en marcha intramuros del Congreso.

Preguntado el Presidente de esa institución por un periodista el propio viernes, una vez difundida la nota de "El Mundo", éste respondió que no tenía conocimiento alguno del asunto.

Creíamos que el Congreso de los Diputados, sede de la Soberanía Nacional, según la Constitución vigente y lugar de trabajo habitual de sus señorías, gozaba de un especial "estatus de protección". Ese es el argumento principal que utilizan para impedir que las movilizaciones lleguen al palacio de la Carrera de San Jerónimo, incluso cuando no hay diputados trabajando allí. Sin embargo lo que refleja "El Mundo" es que esto puede ser así o puede no ser, como diría Mariano Rajoy. Y en este caso parece que la policía ha iniciado una investigación en el Congreso de los Diputados sin informar a su Presidente y nos imaginamos además sin amparo judicial alguno, porque si esta investigación policial fuera consecuencia de una orden judicial, la persona afectada tendría que haber recibido comunicación en tiempo y forma de la autoridad judicial correspondiente para poder

ejercitar su legítimo derecho de defensa y esto no ha ocurrido.

Los que claman por el cumplimiento estricto de la legalidad vigente son los primeros en incumplirla y violentarla cuando ésta les estorba para sus oscuras maniobras.

Esto se parece cada vez más a una Monarquía bananera, sustentada en un progresivo estado policial.

Cada día nos dan nuevos argumentos para impulsar un auténtico Proceso Constituyente ya.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/entre-monarquia-bananera-y-estado-polici